

EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año VII.

Ciudadela de Menorca, martes 5 de Abril de 1898.

Núm. 625.

LA ESCUADRA A CUBA

Al fin ha comprendido el gobierno que es indispensable preparar cuantos elementos tiene España para combatir en el mar.

Estéril parece invocar ahora el recuerdo de reiteradas y desoidas advertencias nuestras.

Si con frecuencia hablamos de ellas, no es por vana gloria de aciertos que desearíamos no haber tenido, sino para buscar en el gobierno atención hacia las razones que, llenos de buen deseo, venimos exponiendo.

El alistamiento del «Pelayo» y del «Carlos V» debe procurarse con tal urgencia que ganemos, no los días, sino las horas: pagando jornales dobles, trabajando con luz eléctrica, no perdonando medio de anticipar que ambos acorazados estén muy pronto en condiciones de prescanservicio.

También creemos que tan luego como el «Pelayo» y el «Carlos V» puedan unirse al «Infanta María Teresa» y al «Colón», deben los cuatro buques zarpar con rumbo a Cuba, y debe comunicarse por el cable a los comandantes del «Oquendo» y del «Vizcaya» la fecha aproximada en que la escuadra puede arribar a la Habana.

Esta noticia puede ser utilísima para los cruceros que están en Cuba, y esta noticia, si se interviniera el cable por los Estados Unidos, acaso no podría facilitarse pasados algunos días.

Estas medidas, y especialmente la salida tan rápida como sea posible de los cuatro acorazados para Cuba, nos parecen tan urgentes como indispensables.

La ventaja de la armada yankee subsiste principalmente mientras pueda colocar frente al «Oquendo» y al «Vizcaya» siete acorazados, pero cuando estos miren que es preciso combatir contra seis acorazados españoles, ya la supremacía habrá disminuido casi hasta desaparecer.

Cuanto antes debe dirigirse a las Antillas nuestra escuadra, que es donde puede ser más útil a la patria.

No estriba la verdadera ventaja de los yankees sino en la excelente colocación que han dado a sus peones, llevemos los nuestros al tablero donde ha de jugarse la partida.

Veremos si también en esto desatiende el gobierno nuestras leales advertencias.

(De *El Imparcial*).

LA EXPLOSIÓN DEL MAINE

Información Americana

Aún cuando no se conoce todavía el informe oficial, cree el «New York Herald» tener datos suficientes para confiar en que la publicación de aquel documento no ha de rectificar en su esencia la versión siguiente:

La comisión americana estima que la explosión del «Maine» fué producida por un torpedo que explotó nueve metros debajo del nivel del mar, en el sitio correspondiente a la cuaderna número 27 del costado de babor.

Los principales datos en que la comisión ha basado su informe son:

Primera. Estado del fondo de la bahía: la comisión entiende que hay actualmente una boya con 45 pies de fondo en el sitio que ocupaba el «Maine» cuando ocurrió la explosión mientras que antes de ocurrir ésta sólo había 35. Este hoyo, que según datos, no ha hecho desaparecer, hasta ahora, el efecto nivelador de las corrientes de la marea, hace suponer que en sus inmediaciones se ha producido una explosión con una fuerte carga de explosivo.

Segunda. La situación de una plancha del fondo, que según la comisión, ha aparecido entre los escombros de la superficie. Considera la comisión comprobado que esa plancha pertenece a los fondos del buque; es una de las que estaban adosadas a la cuaderna núm. 27 del costado de babor y situada 20 pies debajo del nivel del mar.

De la forma en que ha quedado esa plancha deduce la comisión que sólo una explosión exterior pudo doblar la plancha de dentro hacia fuera, haciéndole tomar la forma de una U, forma que actualmente presenta a consecuencia de la resistencia ofrecida en los bordes por los remaches que la unían a las planchas inmediatas. Al salir despedida por la explosión, el choque con la cubierta blindada y otras resistencias, contribuyeron a comprimir más las planchas dándole la forma de V, que actualmente afecta.

Esta plancha, que estaba debajo del depósito de municiones de los cañones de seis pulgadas de calibre, debió producir la explosión de éstos al ser proyectada en los depósitos.

Tercera. La dirección en la cual se ha verificado la explosión. Concuera con el punto en que se ha encontrado la plancha y con la trayectoria que ha seguido ésta, a juicio de la comisión.

Uno de los argumentos que, con mejor deseo que acierto, se ha presentado en contra de la explosión de un torpedo, es el de no haberse encontrado en la bahía ningún pez muerto a raíz de la explosión. Para desvirtuarlo, la comisión americana hace constar que ninguno de los buzos que han trabajado en los restos del buque, ha visto nunca pez alguno en las proximidades; que de declaraciones tomadas por ella, resulta que ningún pescador de la Habana se dedica a pescar en la bahía, porque la suciedad de las aguas ha hecho desaparecer los peces desde hace tiempo, y finalmente, que en ninguno de los cadáveres de los tripulantes del «Mai-

ne», algunos de los cuales han permanecido once días en el agua, se ha encontrado el menor rastro de haber sido comido por los peces, ávidos siempre de este alimento, que en otros sitios y en aguas en que tanto abundan los tiburones, acuden en grandes bandadas a los puntos en que han ocurrido esos siniestros.

Lo que dice «Le Yacht»

La revista técnica de marina titulada «Le Yacht», que se publica en París, en su último número, correspondiente al 19 del pasado marzo, dedica al asunto el siguiente importante trabajo:

«Según ciertas informaciones será preciso suponer que la explosión del «Maine» es debida a un agente exterior.

Examinando, por el contrario, esta cuestión de cerca, parece fuera de duda que la explosión se ha producido en el interior del buque. Para hacer saltar el «Maine» desde el exterior, hubiera sido necesario, ó bien que hubiese fondeado sobre un torpedo, ó que recibiese en el costado un torpedo arrojado ó, en fin, uno derivado de cualquier máquina infernal, y sobre todo que las cargas explosivas fuesen muy grandes, dado el destrozo en que se encuentran los fondos del «Maine», que aun yace sumergido.

La primera hipótesis inadmisible. Los torpedos fijos están relegados a las orillas, pues los hilos conductores no pueden existir en parajes frecuentados por los buques, como fondeaderos, porque aquéllos serían completamente destruidos por las anclas. Al contrario, solo se colocan tales máquinas de guerra en las partes de las radas donde no existe ese peligro.

La hipótesis de un torpedo automóvil ó dirigible debe igualmente ser descartada. Esas máquinas no están al alcance de cualquiera, ni pueden ser dirigidas por el primero que llega: tan sólo la marina militar puede disponer de ellas y lanzarlas ó dirigirlas; en el caso del «Maine», no es lícito ni por un momento el suponer que el gobernador general de Cuba haya tenido semejante pensamiento. Aún más. El choque de un torpedo de la especie actualmente en uso hubiera podido abrir la coraza del «Maine» y precipitar la sumersión; pero nunca hubiera producido el estrago continuo en todo el casco del buque; la carga de explosivos no es suficiente para eso.

Mucho menos puede admitirse el empleo de un torpedo portátil que no tiene más que una carga ínfima y necesita que otra embarcación se ponga en contacto con el casco, lo cual no puede tener lugar sin que sean cómplice desde el buque agredido para permitirlo.

Es por otra parte imposible que un cruce-

ro de tantos compartimentos estancos como el «Maine», pueda irse a pique inmediatamente y perezca todo el mundo por la sola explosión de un torpedo conducido allí.

Queda, pues, el torpedo derivado ó el torpedo afortunado colocado á alguna distancia del buque. Este último hubiera podido producirle averías, pero nunca destruirlo, á menos que fuera de un peso considerable y cuyo manejo hubiera sido imposible á gente obligada á hacerlo por sorpresa. Las experiencias hechas en Francia con carga próximamente de una tonelada de algodón pólvora, han demostrado que á una distancia horizontal de diez metros un acorazado como el «Maine» no podrá, seguramente, experimentar los destrozos que se cuentan de éste. En cuanto al torpedo derivado se podrá suponer una embarcación cargada de dinamita haciendo explosión del «Maine», como tuvo lugar en 1880 durante la guerra entre Chile y el Perú.

Los peruanos habían abandonado un buque costero cargado de dinamita, cubriendo de frutas los resortes de la mina de fuego. La corbeta chilena que trató de recogerlo fué víctima de él. Pero por lo que toca al «Maine», nada parecido ha sucedido.

Una sola clase de torpedo hubiera podido producir los efectos reseñados sobre el acorazado americano, y es el torpedo en el fondo con carga de 500 á 1.000 kilogramos de algodón-pólvora, y ya hemos demostrado más arriba que no puede en manera alguna existir en puntos tan concurridos por embarcaciones.

¿No es más razonable admitir que el accidente es debido á una descomposición de pólvora ú otras materias de las inflamables que debían contener los españoles del barco?

El hecho del incendio, siguiendo á la explosión, parece demostrarlo, pues no es la explosión de un torpedo sobre el blindaje el que puede incendiarlos. El accidente ocurrido entre nosotros á bordo de «L. Almiral-Duperre» no hace mucho tiempo, demuestra el peligro que pueden producir las nuevas pólvoras y las precauciones que se deben adoptar en los españoles.

Sabido es que los americanos son temerarios en el empleo de explosivos peligrosos y de manipulaciones delicadas. Parece, pues, que en la catástrofe del «Maine» ellos han sido las primeras víctimas de su osadía.

Noticias generales

«Una grave desgracia, dice un periódico francés, ocurrió en Berlín, en el campo de maniobras de Tempelhof, cerca del cuartel de la sección aeróstata. Cierta número de soldado de esta sección estaban ocupados en preparar la ascensión de un globo libre, iba á darse la señal de «dejarlo todo», cuando un fuerte golpe de viento, que sobrevino de improviso, se llevó al globo libre y el globo cautivo. Los hombres que retenían las globos fueron elevados hasta cierta altura y al caer hicieron algunas heridas graves.

Mientras que el globo libre, desembaraza-

do de todo obstáculo, se elevaba rápidamente al aire, el globo cautivo, que también se había elevado a mucha altura, daba sacudidas al vehículo á que estaba atado, lo arrastraba por el suelo un gran trecho, derribando algunos árboles y rompiendo los alambres telegráficos y telefónicos. Al fin, los restos del vehículo dieron contra un coche de tranvía hiriendo de bastante gravedad á algunos pasajeros. Entonces, los soldados aerostatas acudieron, logrando coger las cuerdas y dominar el globo cautivo.»

Acaba de desaparecer una de las rocas más pintorescas de las que bordean el río Hudson; por efecto de la explosión de una mina cargada con 7 mil libras de dinamita.

Dabasele el nombre de Cabeza de Indio á causa del lejano parecido que tenía con la cabeza de un salvaje.

El histórico promontorio se encuentra á cerca de milla y media al norte del Fuerte Lee.

Para presenciar la voladura se habían reunido á respetable distancia numerosos vecinos de las poblaciones comarcanas.

Llegada la hora señalada, se pegó fuego al explosivo, valiéndose de alambres conectados con una batería eléctrica.

Como espectáculo, la explosión no satisfizo á los que la presenciaron. La gran roca no desapareció como se esperaba, si bien quedó desfigurada por completo.

Se podrá utilizar gran cantidad de piedra para obras, con cuyo fin se habían estado abriendo inmensas minas desde hace meses, pero esos trabajos no han dado todo el resultado apetecible, no se sabe si por mala disposición ó por haberse helado parte de la dinamita.

En tanto, va desapareciendo poco á poco ante la dinamita, con fines industriales, el impotente adorno que la naturaleza había concedido á Nueva Jersey con ese premonitorio de rocas, que se levantan á orillas del Hudson, como un inmenso baluarte.

En círculos militares se dijo días pasados que es muy posible que la recompensa que se otorgue al cabo de Bolinao, José Ruiz Gómez, consista en el empleo de sargento, en atención á que no se ajusta á la ley la concesión de dos empleos.

Un violento incendio ha destruido por completo la estación del ferro carril de Jersey City (Pensilvania), destruyendo las llamas, propiedades por valor de medio millón de dollars.

Acaba de recibirse la noticia del naufragio del magnífico vapor rumano «Meteoro» que de Constantinopla navegaba para Kustendge.

El desgraciado buque tenía á bordo 90 tripulantes y 150 pasajeros que se han salvado todos menos tres.

GACETILLA

Extracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 4 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia de D. Miguel Sintés Teniente 2.º de Alcalde con

asistencia de los Sres. Cardona, Capó, Llorens, Mercadal, Pons (D. Jaime), Comellas, Franco y Vazquez, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales de la provincia, y enterado el Ayuntamiento de las órdenes y disposiciones en los mismos insertas acordó su cumplimiento en cuanto le pertenecen.

Debiendo verificarse ante la Comisión Mixta de reclutamiento el juicio de exenciones el día 22 del actual de los mozos del presente reemplazo y la revisión de las exenciones concedidas en los reemplazos de 1897, 1896 y 1895 el Ayuntamiento nombró en comisionado á D. Antonio Florit Sancho y en su defecto á D. Basilio Pérez García.

El Ayuntamiento nombró una Comisión especial para las operaciones de la subasta del arriendo de Consumos para el próximo año económico de 1898-99 compuesta de los Sres. Sintés, Llorens y Pons (D. Jaime); señalando el día 18 del actual á las once de su mañana.

El Sr. presidente ha enterado á esta corporación de haber dimitido el cargo de Mayor-domo Capellan de San Juan Bautista D. Pedro Anglada Torrent, Pbro.

Habiendo acudido en reclamación de la cuota señalada en el reparto de consumos del extraradio, D. Juan Alles Bosch, por haber sido segregados del predio Son Toni Martí los terrenos que forman el predio Santa Victoria, acordó que si bien es atendible el motivo en que se funda, ha prescrito no obstante la época de las reclamaciones y por tanto lo procedente es un arreglo entre los interesados.

Debiendo ser recibidas las obras de la contrata estipulada con D. Antonio Anglada Pons se nombró á los Señores Cardona, Franco y Vazquez para el examen de las mismas.

Denunciadas como ruinosas las fachas de las casas números 1 y 5 de la calle de las Rocas, se acordó que se formen los oportunos expedientes y se tomen las medidas conducentes á la seguridad debida.

Hoy después de los Divinos Oficios se ha celebrado en la Catedral una solemne Rogativa para implorar la protección del Señor sobre España en las difíciles circunstancias que atraviesa. Han asistido el Clero, las Autoridades y numerosos fieles á fin de atraer la misericordia de Dios sobre nuestra infortunada Patria.

El domingo por la tarde era numerosa la afluencia de curiosos, en especial de chiquillos, en el Borne y paseo de San Nicolás, atraídos por algunos nuevos ciclistas montados en elegantes bicicletas adquiridas de una casa de Barcelona, cuyo representante señor Escuder se encuentra de paso en esta ciudad hace algunos días.

El jueves de la pasada semana regresó de Cuba por enfermo y con cuatro meses de licencia, el soldado Marcos Llufríu Marqués, que pertenecía al batallón de artillería número 11.

Los soldados de Infantería y de Artillería que se hallaban rebajados en sus casas en esta Isla, recibieron la orden de incorporarse á sus respectivos cuerpos.

Las juntas parroquiales de beneficencia nos han facilitado los siguientes datos de las

limosnas que ha distribuido en el pasado mes.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL

MES DE MARZO
Producto de la suscripción mensual. » 258'00
Total. » 258'00

INVERTIDO
En bonos. » 258'00

EN ESPECIES
Tres cuarteras de trigo distribuidas en 315 panes.

RESÚMEN
Total ingresos. » 258'00
Id. gastos. » 258'00
Existencia. » 000'00

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

MES DE MARZO
Existencia anterior. Ptas. 40'00
Producto de la suscripción mensual. » 264'00

Total. » 304'00
INVERTIDO
En bonos. » 280'00

RESÚMEN
Total ingresos. » 304'00
Id. gastos. » 280'00

Existencia. » 24'00

Sección religiosa

Miér.—S. Guillermo abad y S. Celestino papa y confesor.

Juev. Santo.—S. Epifanio obispo y mártir.

Vier. Santo.—S. Januario mártir y S. Alberto obispo.

Sáb. Santo.—Sta. María Cleofé y Sta. Casilda virgen.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones despachadas

Día 3.—Para Cartagena, pailebot «Los Amigos» de 28 tons., pat. Antonio Picó, con 5 trips. y efectos.

Día 3.—Para Alcudia, pailebot «Balear» de 63 tons., pat. Gabriel Arguimbau, con 7 trips. y efectos.

Telegramas

Madrid 4, 10'16 noche.

El Gobierno insular de Cuba ha publicado un manifiesto invitando á los insurrectos pidan un armisticio.

La Bolsa ha saludado con alza la mediación de S. S. el Papa.

SECCIÓN LITERARIA

JESUCRISTO

Publius Lentulus, siendo gobernador de Judea, dirigió al Senado romano la siguiente semblanza en la época en que la fama del Salvador empezaba á extenderse por el mundo.

«Hay en estos momentos en Judea un hombre de una virtud singular, que se llama Jesús. Los bárbaros lo creen profeta, pero sus

sectáreos lo adoran como descendiente de los dioses inmortales. Resucita á los muertos y cura á los enfermos por la palabra ó en el tacto: es alto y bien formado: de dulce y venerable continente: sus cabellos son de un color indefinido: descienden en bucles hasta mas abajo de las orejas y se extienden con mucha gracia por su espalda, abiertos en lo alto de la cabeza al estilo de los nazarenos.

Su frente es lisa y ancha, y tiñe sus mejillas un rubor inefable.

Su nariz y su boca están formadas con una admirable semetria.

Su barba, espesa y de un color que responde al de los cabellos, desciende una pulgada debajo del mentón, y se divide hácia el medio, aproximándose á la forma de una horquilla.

Sus ojos son radiantes, claros y serenos.

Censura con magestad y exhorta con dulzura; lo mismo cuando habla que cuando acciona, lo hace con gravedad y elegancia.

Jamás se le ha visto reir, pero llora con frecuencia.

Es muy sóbrio, muy modesto y muy prudente.

Es un hombre, en fin, que por su excepcional hermosura y sus divinas perfecciones, supera á todos los hijos de los hombres.

Soneto.

No me mueve, mi Dios, para quererte
El cielo que me tienes prometido,
Ni me mueve el infierno tan temido
Para dejar por esto de ofenderte.
Tú me mueves, Señor; muéveme el verte

EL CAÑÓN DE..... BARBA AZÚL

(HISTÓRICO)

De uno de los curiosos artículos que dedica Teodoro Baró al historiar la insurrección cubana en el «Diario de Barcelona», copiamos los párrafos que relatan la vida y milagros de un cañón de dinamita, de esos famosos aparatos á que tanta importancia dieron los insurrectos.

El arma llegó á Cuba en una de las expediciones del vapor «Dauntlesz».

Sigamos al articulista:

«Habría gran curiosidad en los mambises por ver el cañón y ensayarlo, á fin de comprobar sus terribles efectos. Mientras llegaba el deseado momento, tenían que contentarse con las esplicaciones más ó menos exactas, que de él les daban. Le llamaban cañón neumático Dudley. Había sido fabricado por la casa «Sims Dudley Defense et Compañía» de Nueva York, y costaba de tres tubos de acero á prueba de veinte mil libras de presión que entusiasmaba á los mambises, por lo mismo que no sabían con exactitud sin ella lo que aquello significaba. La pólvora se colocaba en el tubo de la derecha y el proyectil en el del centro. Al inflamarse la pólvora compri-

mía el aire de los tubos, que tenían conexión entre sí, y salía la bomba lanzada con enorme violencia. ¡Pobres fuertes y pobres de sus defensores á disparar contra ellos el cañón!

»El proyectil no era un proyectil ordinario, porque en el momento del disparo aparecía en su parte superior una hélice con roscas, parecida á una estrella de metal; y cualquiera de las partes de la hélice que tocase agua, fango ú otro objeto; actuaba sobre el fulminante, que á su vez inflamaba cierta cantidad de algodón pólvora que hacia estallar la bomba, cargada de nitro-gelatina, cuyos efectos eran tres veces superiores á los de la dinamita, por contener el 93 por ciento de nitro glicerina pura. Cada bomba, al caer, ejercería su influencia en una extensión de ocho metros de diámetro.

»Como se ve, en el cañón todo estaba calculado todo provisto; excepción hecha de lo improvisado, que siempre suele ser el gran factor. El arma terrible quedó en poder de Serafin Sanchez, quien se puso en marcha de regreso despues de terminado el reparto del alijo entre los diferentes cabecillas, de los cuales ninguno quedó satisfecho, porque querían más, y todos salieron murmurando.

»El único contento era Serafin Sanchez porque tenía el cañón; y como tanto le habían hablado de sus terribles efectos, no pudo resistir la tentación de ensayarlo y resolvió poner sitio á «El Condado», cabecera del barrio de su nombre en el término municipal de Trinidad: defendido por unos cuantos soldados de infantería, metidos en pequeños fortines de madera y ladrillos.

»La primera división mambis, compuesta de infantería, caballería y artillería, puso sitio al caserío. En los caminos por donde podían presentarse las tropas españolas, se apostaron nada menos que cuatro regimientos, ti-

Clayado en una cruz y escarnecido;
Muéveme ver tu cuerpo tan herido;
Muéveme tus afrentas y tu muerte.
Muéveme, al fin, tu amor, y en tal manera
Que, aunque no hubiera cielo, yo te amara,
Y aunque no hubiera infierno te temiera.
No me tienes que dar porque te quiera;
Pues aunque lo que espero no esperara,
Lo mismo que te quiero te quisiera.

SAN FRANCISCO JAVIER.

ANUNCIOS

PARA GERDEÑA

El día 15 del actual saldrá de este puerto el pailebot

SAN SALVADOR

admitiendo carga y pasajeros. Su patrón Agustín Rotger.

Lo despacha los señores Triay hermanos.

También se necesita un piloto que se haga cargo de la derrota de dicho buque.

Para Argel directamente

Saldrá de este puerto el martes 16 del corriente el pailebot

San Antonio

Su patrón D. José Lluch, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Rafael Carretero.

También se necesita un piloto que se haga cargo de la derrota de dicho buque.

Subasta pública

El día 19 del corriente Abril se venderán en pública subasta las siguientes fincas:

La casa número 18 de la calle de Artruix.

Un huerto de regadío con varias porciones de terreno seco, situado en el camino de «Son Salomó».

El acto tendrá lugar en el despacho notarial del Sr. Anglada á las 11 de la mañana del expresado día 19.

El pliego de condiciones obra en poder del expresado notario.



BICICLETAS NAUMANN

Conocidas en todo el mundo ciclista como marca de primer orden por ser y han sido siempre las mejores.

Unico representante en Ciudadela, Juan Capó, San Jaime n.º 9.

CAJA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE MENORCA

16, Calle Anuncivay, 16.

MAHON

Esta nueva Sociedad:

ADMITE: imposiciones en Caja de Ahorros abonando el 3 y medio por ciento anual.

PRESTA: sobre alhajas de oro y plata, diamantes, brillantes y sobre toda clase de garantías que convenga y sobre valores públicos.

COMPRA: monedas de oro con mucha prima 30 por ciento.

COMPRA: Cupones Cuba y Exterior, prima convencional.

ADMITE: Depósitos en efectivo abonando el 4 y medio por ciento anual.

Los que deseen efectuar operaciones pueden escribir á Mahón y se darán esplicaciones y facilidades.

No confundir esta casa
16, CALLE ANUNCIVAY, 16.

PURIFIQUE V.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
quemando
El mejor de los desinfectantes

PURIFIQUE V.

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

Imp. de S. Fábregues. — Ciudadela.

tulados Narciso, Victoria, Martí y Máximo Gómez. Emplazado el cañón, dirigido por tres capitanes de artillería, mister Horacio Frederik, yankee, Mr. Armand Guerrin, francés, y Andrés Sabroso, cubano—solo destinarían tres capitanes porque no tendrían más.—Serafin Sánchez mandó un pacífico al alcalde del caserío invitándole á abandonarlo con sus familias. El alcalde contestó con una negativa, y entonces se ordenó el bombardeo.

»Había llegado el tan deseado momento de comprobar los ponderados efectos del terrible cañón, pero al cuarto disparo los capitanes de artillería mambises noticiaron que resultaba deficiente porque la pólvora estaba húmeda. La noticia fué desconsoladora para los insurrectos, quienes resolvieron levantar el sitio y retirarse, esperando mejor ocasión y que la pólvora se hubiese secado para ensayar la formidable máquina de guerra.

»Cinco días después, el 18 de noviembre de 1896, hallándose Serafin Sánchez acampado en «La Larga», á orillas del río «Laga», distrito de Sancti Spiritus, se presentaron los españoles mandados por el general Lopez Amer, con quien iba una columna compuesta de dos batallones, un escuadrón de caballería y una pieza de artillería. Ocuparon los insurrectos posiciones muy fuertes en los vados del Laga, pero no pudieron resistir la arremetida de nuestras tropas, que de ellas les desalojaron. Empezaron la retirada los mambises, y durante ella una bala atravesó á Serafin Sanchez á la altura del homoplato, penetrando de derecha á izquierda. El cabecilla exclamó: «—¡Ay! ¡me han matado!»—Acudieron los que estaban cerca al oírle, y Sanchez les dijo:—Nada, no es nada. Siga la marcha.—Exhaló el último suspiro sobre el caballo, y tambaleándose el cadáver, se vino al suelo. Se hizo cargo de él el titulado general Pancho Ca-

y removía la tierra con más tenacidad que antes, sin levantar la cabeza, insensible á la engañosa belleza que le rodeaba; sabiendo que era el producto de su esclavitud, animado únicamente por el deseo de vender bien la hermosura de la Naturaleza, y segando las flores con el mismo entusiasmo como si segara hierba.

V. B. I.



... y removía la tierra con más tenacidad que antes, sin levantar la cabeza, insensible á la engañosa belleza que le rodeaba; sabiendo que era el producto de su esclavitud, animado únicamente por el deseo de vender bien la hermosura de la Naturaleza, y segando las flores con el mismo entusiasmo como si segara hierba.